EILAT COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA

Au Amazonas N19-29 y Au Patria - Edf. "COFIEC" Piso 6 - Tifs. 2520505 - 2544005 Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "EILAT" COMPAÑÍA ANÓNIMA INMOBILIARIA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a viernes veinticuatro de marzo del dos mil diecisiete, a las 11H30, en el local social de la compañía ubicado en las avenidas Patria E4-69 y Amazonas Edificio COFIEC sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas Menahem Ivcher Bronstein, propietario de 14.997 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, representado por el Dr. José Guerrero Ponce conforme poder que se agrega; y Dr. José Guerrero Ponce, por sus propios derechos, propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía que es de US\$15.000,00. Además se encuentra presente el señor Diego Fernando Palacios Acosta en calidad de Gerente General. Preside la Junta la doctora Wendy Roman en calidad de Presidenta Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Diego Fernando Palacios Acosta. La Presidenta manifiesta que todos los accionistas han sido convocados legalmente para realizar la presente Junta Ordinaria para tratar y resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Informe del Gerente General
- 2) Informe del Comisario
- 3) Estados Financieros correspondientes al año 2016
- 4) Destino de las utilidades
- 5) Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente.
- 6) Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio 2017

Por unanimidad los accionistas ratifican el orden del día y expresan su voluntad de llevar a cabo esta Junta General Ordinaria. La Presidenta solicita al Secretario preparar la nómina de asistentes y una vez comprobado el quórum legal, declara instalada la Junta para deliberar.

- 1) Toma la palabra la Presidenta y solicita al Gerente General que proceda con la lectura de su informe, leído el cual, es aprobado por unanimidad por los accionistas, incorporándose una copia del informe al Expediente.
- 2) La Presidenta solicita se proceda con la lectura del informe del Comisario, leído el cual se aprueba e incorpora una copia al Expediente.
- 3) Toma la palabra el señor. Diego Palacios Acosta, Gerente General de la compañía y solicita a los accionistas su pronunciamiento respecto a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad, incorporándose una copia al Expediente.
- 4) El Gerente General señala que el Estado de Resultados registra utilidad, la misma que se distribuye conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, lo que es aprobado por unanimidad.

- 5) El Dr. José Guerrero Ponce propone además la reelección de los señores Fernando Gavilanes como comisario Principal e Iván Albuja Andino como Comisario Suplente, por período de un año, propuesta que es aprobada por unanimidad.
- 6) Toma la palabra el Doctor José Guerrero Ponce y autoriza al Gerente General para que contrate a una empresa Auditora para el ejercicio fiscal 2017, lo que se aprueba por unanimidad.

La Presidenta indica que no hay más asuntos por tratar y concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. Se reinstala la Junta, se da lectura y se la aprueba por unanimidad. La Presidenta declara clausurada la Junta siendo las 13H00.

Dra. Wéndy Roman

Presidente Ad-Hoc

Diego Fernando Palacios Acosta

Secretario

p. Menahem Lycher Bronstein

Accionista

Dr. José Guerrero Ponce

Accionista